



DECLARACIÓN JURADA DE CONTADOR PÚBLICO

Sres: S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.
Domicilio: Ruta 301, kilómetro 33, Famaillá, Provincia de Tucumán
C.U.I.T.: 30-51119023-8

De mi consideración:

Para el caso que la asamblea de accionistas decida mi nombramiento como auditor suplente de **S.A. San Miguel A.G.C.I y F.** por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2025 y de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el artículo 104 de la ley 26.831 y por el Título II, Capítulo III, Sección VI, artículos 22 y 23 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, declaro lo siguiente:

a) Nombres y apellidos

Norberto Néstor Rodríguez

b) Tipo y número de documento de identidad

DNI: 17.050.887

c) CUIT:

20-17050887-5

d) Domicilio profesional

Bouchar 557 Piso 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires

e) Universidad que otorgó el título de Contador Público y fecha de graduación:

Universidad de Buenos Aires (U.B.A) Fecha de Graduación: Julio de 1987

f) Otros títulos universitarios obtenidos:

Licenciado en Administración de Empresas (U.B.A.)

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchar 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
T: +(54.11) 4850.0000, www.pwc.com/ar



g) Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades:

Como socio de Price Waterhouse & Co. S.R.L. está a cargo de la auditoría entre los que podemos citar: AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina, B.Braun Medical S.A., Bonafide S.A. Codorniu Argentina S.A., Finca Flichman S.A: KSB Cia. Sudamericana de Bombas S.A., Toyota Boshoku Argentina S.R.L. entre otras.

h) Detalle de los Consejos Profesionales donde me encuentro matriculado

C.P.C.E.C.A.B.A.: T°209 - Fo. 33

C.P.C.E. Provincia de Tucumán: Matrícula N° 7740

C.P.C.E. de la Provincia de Buenos Aires: T° 170 – F° 23 – Legajo 44102/3

C.P.C.E. de la Provincia de Tierra del Fuego: T° 4 – F° 180

i) Asociación profesional que integro:

Price Waterhouse & Co. S.R.L.

Bouhard 557 7° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1106ABG)

C.P.C.E. S. R.A.P.U. N° 106

a) Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante

Ninguna

b) Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella “participación significativa” o con sociedades en la que éstos también tengan “participación significativa” referidas a funciones de auditoría externa u otras:

Price Waterhouse & Co. S.R.L. es auditor de S.A. San Miguel A.G.C.I y F.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Norberto Néstor Rodríguez (socio)